

TÍTULO:

**MASTER DE RINOLOGÍA AVANZADA Y BASE DE
CRÁNEO ANTERIOR**

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE
ANDALUCÍA**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
1.1 TIPO DE ENSEÑANZA
☒ Máster ☐ Diploma de Especialización
1.2 DENOMINACIÓN
MASTER DE RINOLOGÍA AVANZADA Y BASE DE CRÁNEO ANTERIOR
1.3 RAMA DE CONOCIMIENTO
☐ Artes y Humanidades ☐ Ciencias ☒ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales y Jurídicas ☐ Ingeniería y Arquitectura
1.4 ENTIDADES PARTICIPANTES
- Universidad Internacional de Andalucía - Hospital Santa Isabel de Sevilla (Grupo Hospitalario HLA) (previo convenio). - Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología (FAIGESCO) (previo convenio). -Universidad de Sevilla y Servicio Andaluz de Salud (previo convenio).
1.5 DIRECCIÓN ACADÉMICA
Dr. Serafín Sánchez Gómez y Dr. Ramón Moreno Luna
1.6 COMISIÓN ACADÉMICA
● Presidente/a (director/a académico/a del título): Dr. Ramón Moreno Luna ● Secretario/a (profesor/a con docencia en el título): Dr. Serafín Sánchez Gómez, ● Coordinador Docente: Profesor Ambrosiani Fernández (docente y coordinador) ● Otros vocales: Vocales: ○ Dr. Isam Alobid Alobid (docente) ○ Dr. Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas (docente/coordinador de módulo) ○ Dra. Ainhoa García-Llibreros de Miguel(docente) ○ Dr. Alfonso del Cuvillo Bernal (docente/coordinador de módulo) (Junto al presidente/a, debe haber al menos dos representantes del profesorado con docencia en el título. De entre los vocales debe designarse un miembro que hará la labor de secretario/a de la Comisión.)
1.7 COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
● Presidente o director del título propio: Prof. Dr Serafín Sánchez Gómez ● Presidente o director del título propio (suplente): Dr Ramón Moreno Luna ● Vocal (profesor/a con docencia en el título): Dr. Alfonso del Cuvillo Bernal (docente y coordinador) ● Vocal (profesor/a con docencia en el título): Prof. Dr. Juan Manuel Maza Solano (docente) ● Vocal (profesor/a con docencia en el título): Dr. Daniel Martín JiménezI(docente) ● Secretario/a (representante del PAS): por determinar
1.8 NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS
Mínimo: 20 Máximo: 60

1.9 NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS		
Nº total de ECTS ofertados: Obligatorios: 60 ECTS (47 VIRTUALES / 5 PRESENCIALES / 8 TFM) Optativos: 0 Trabajo final: 8 ECTS Prácticas externas - Curriculares: 5 ECTS - Extracurriculares:		
1.10 MODALIDAD DE ENSEÑANZA		
☐ Presencial	☒ Semipresencial - Nº de créditos presenciales: 5 - Nº de créditos virtuales: 55	☐ Virtual
1.11 LENGUA/S UTILIZADA/S		
CASTELLANO		
1.12 SUBVENCIONES O APORTACIONES PREVISTAS		
NO PROCEDE		
2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO (interés académico, científico o profesional del mismo)		
La repercusión clínica derivada de la afectación por la patología rinosinusal crónica en la población general puede alcanzar desde el 3,5% al 9,6% en amplios estudios epidemiológicos publicados en Canadá, Europa o Corea del Sur(1). En Estados Unidos la rinosinusitis crónica puede afectar a más del 10% de la población(2) (ocupando el segundo lugar entre las patologías crónicas), o llegar a constituir un 2% de los episodios clínicos codificados. Las enfermedades rinosinusales en general (inflamatorias agudas y crónicas, tumorales y enfermedades sistémicas que afectan a la vía respiratoria) determinan un gran impacto sobre la calidad de vida y provocan unos costes socio-económicos, directos e indirectos, de gran magnitud (3). Se estima, por ejemplo, que el coste directo de las rinosinusitis crónicas en Estados Unidos supone entre 5,78 y 8,6 billones de dólares anuales en atención ambulatoria y urgencias, con un coste unitario anual por paciente de 2.609 dólares. La cifra calculada para un paciente medio europeo es de alrededor de 1.500 euros al año. Los pacientes con rinosinusitis crónicas con pólipos nasales disparan estas cifras por la necesidad en algún momento de, al menos, un procedimiento quirúrgico, con una estimación del coste quirúrgico en torno a los 5.600 euros (incluyendo los costes durante los 6 meses previos a la intervención y el seguimiento postoperatorio) (4)(5). La patología rinosinusal afecta además por las comorbilidades asociadas derivadas de la relación entre las enfermedades de la vía respiratoria superior e inferior, dentro del concepto más actual de enfermedades de una vía respiratoria única (6). Con la evaluación de la calidad de vida, mediante cuestionarios validados, se ha descrito que el impacto de la rinosinusitis crónica es similar al de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y mayor que el de otras patologías como la hipertensión arterial, las migrañas, la angina de pecho y el cáncer de cabeza y cuello (4). Algunos estudios han revelado errores recurrentes en el tratamiento de la patología rinosinusal y de base de cráneo,(7) a partir de abordajes o actitudes terapéuticas mal diseñadas. Este aspecto es un problema fundamental que ha dado lugar a la necesidad de una formación continuada que permita solventar los déficits de tipo profesional que van apareciendo, entre los profesionales, con el desarrollo del conocimiento en rinología y base de cráneo. Estos déficits se concentran en la evolución y actualización de muchos aspectos clínicos y quirúrgicos (nuevas terapias conservadoras, evolución de la cirugía endoscópica nasosinusal o nuevos abordajes de la base de cráneo,) debido la creciente, rápida y constante evolución de este campo (4). No sólo los especialistas que trabajan en centros de menor volumen de patología rinosinusal y de base de cráneo, sino también los de centros académicos y de referencia, están sujetos a esta constante evolución. Estas deficiencias acaban redundando en		

tratamientos insuficientes, derivando en la persistencia de las patologías abordadas (persistencia de las sinusitis, recidivas de las poliposis nasosinuales, tratamiento insuficiente de los tumores nasosinuales, reintervenciones, etc). Todo ello conlleva no sólo una **limitada calidad asistencial y bajos estándares de calidad de vida** de los pacientes, sino también a un incremento de los **costes sanitarios** en una época donde se debe ser extremadamente riguroso y responsable en la evaluación de la **eficacia, efectividad y eficiencia** de las actuaciones sanitarias debido a los **recursos limitados**.

Las **necesidades formativas** se identifican a partir de múltiples indicadores: los indicadores de gestión clínica, las propias actividades de gestión clínica, el auge de los cursos de formación (Cursos de Cirugía Endoscópica Nasosinusal, Cirugía de Base de cráneo), la asistencia a congresos de las sociedades científicas (SEORL, SEBAC, etc), auge de reuniones de sociedades específicas (Reunión de primavera de Rinología y base de cráneo anterior de la SEORL), Webinars monográficos (Barcelona Rhinology School, Richard Harvey Canal, European Rhinology Society canal, ...). Las soluciones formativas descritas pueden aportar conocimientos de manera disgregada, poco uniformes y con cuestionables controles de calidad. Esta oferta formativa evidencia una **demanda creciente** de conocimientos sobre la materia, a la que aún no se le ha dado una respuesta global. Esta **demanda de formación en el campo de la rinología y base de cráneo** requiere de un apoyo adicional al que hay que dar respuesta a partir de una **formación sólida**, ya que, **no emana de los distintos Planes de Calidad o Planes de Salud** de los sistemas sanitarios de las CCAA de forma específica. Si es cierto, que se han identificado modelos formativos interesantes, aunque demasiado genéricos, en otros campos de la ORL: Actualización en otorrinolaringología de (CEU) o el Curso Universitario de especialización en actualización en Otorrinolaringología médica (ESHE) o dirigidos a otros ámbitos de la otorrinolaringología: Máster Propio en Patología de la Voz y Voz Profesional (UAH) o el Máster Propio en Hipoacusia Infantil y Atención Temprana Integral (UAH), entre otros. Todo esto hace evidente la necesidad de desarrollo de un programa específico para Rinología y Base de cráneo con carácter amplio y profundo, fundamentado en temas actuales y en constante revisión, para su incorporación en la práctica clínica habitual de las distintas especialidades implicadas en este campo (Otorrinolaringología, Neurocirugía, Alergología, Neumología).

Nuestro objetivo es llevar a cabo un programa formativo, en forma del Master de Rinología, con una formación extensa, homogénea y con máximos estándares de calidad, que ofrezca herramientas para una asistencia actualizada por parte de los especialistas que la reciban. Esta formación también ofrecerá herramientas para el desarrollo de la investigación en este campo por medio de proyectos de investigación clínica, investigación quirúrgica e innovación continuada. Los docentes implicados formarán parte de un equipo acreditado y con experiencia asistencial y formativa, de iniciativa andaluza, incorporando talento tanto autonómico como nacional en un proyecto que nace en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este programa formativo se llevará a cabo en un entorno (Universidad Internacional de Andalucía) innovador, avanzado y con gran valor añadido, tanto a nivel humano como tecnológico, de gran proyección internacional y alto potencial empresarial e investigador, ofreciendo la oportunidad de aplicar los conocimientos incorporados en el mapa de competencias de la especialidad.

Bibliografía

1. Kim JH, Cho C, Lee EJ, Suh YS, Choi BI, Kim KS. Prevalence and risk factors of chronic rhinosinusitis in South Korea according to diagnostic criteria. *Rhinology*. 2016 Dec 1;54(4):329–35.
2. Palmer JN, Messina JC, Bilech R, Grosel K, Mahmoud RA. A cross-sectional, population-based survey of U.S. adults with symptoms of chronic rhinosinusitis. *Allergy Asthma Proc*. 2019 Jan 14;40(1):48–56.
3. Bhattacharyya N, Villeneuve S, Joish VN, Amand C, Mannent L, Amin N, et al. Cost burden and resource utilization in patients with chronic rhinosinusitis and nasal polyps. *The Laryngoscope* [Internet]. 0(0). Available from: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/lary.27852>

4. Fokkens WJ, Lund VJ, Hopkins C, Hellings PW, Kern R, Reitsma S, et al. European Position Paper on Rhinosinusitis and Nasal Polyps 2020. *Rhinology*. 2020 Feb 20;58(Suppl S29):1–464.
5. Smith KA, Orlandi RR, Rudmik L. Cost of adult chronic rhinosinusitis: A systematic review. *The Laryngoscope*. 2015 Jul;125(7):1547–56.
6. Giavina-Bianchi P, Aun MV, Takejima P, Kalil J, Agondi RC. United airway disease: current perspectives. *J Asthma Allergy*. 2016; 9:93–100.
7. Huang BY, Lloyd KM, DelGaudio JM, Jablonowski E, Hudgins PA. Failed endoscopic sinus surgery: spectrum of CT findings in the frontal recess. *Radiogr Rev Publ Radiol Soc N Am Inc*. 2009 Feb;29(1):177–95.

3. COMPETENCIAS

Esta actividad está dirigida a actualizar, ampliar y profundizar las competencias en el campo de la Rinología y Base de cráneo de los especialistas implicados en el diagnóstico y tratamiento de las patologías que afectan a la zona de interés: otorrinolaringología, neurocirugía, alergología, neumología, a través de un bloque de formación teórica online y otro bloque de formación práctica presencial. Esta propuesta docente pretende ser una actividad formativa complementaria orientada a la incorporación tanto de conocimientos teóricos como habilidades técnicas, complementando la actividad formativa tradicional, y que corresponden a:

3.1 Competencias Clínicas o Generales:

- Los objetivos específicos en anatomía y reconstrucción radiológica tridimensional de fosas nasales y base de cráneo se traducirán en competencias orientadas al conocimiento e identificación de estructuras anatómicas individualizadas y patológicas, a partir de imágenes radiológicas convencionales.
- Realización de reconstrucciones tridimensionales a partir de archivos tipo DICOM para su aplicación en la planificación prequirúrgica y posteriormente en el desarrollo de la práctica quirúrgica, permitiendo realizar las intervenciones virtuales individualizadas y favoreciendo la seguridad y eficacia de los resultados posteriores en cirugía (Cirugía endoscópica nasosinusal, CENS y de base de cráneo, CEEE)
- El conocimiento de los últimos avances y actualizaciones de los distintos métodos diagnósticos de la patología rinosinusal (olfatometrías, gustometrías, potenciales evocados olfatorios, ect), nos ofrecerán la oportunidad de realizar análisis clínicos más profundos y dar respuesta a la demanda creciente de respuestas en este campo (alteraciones del olfato en la pandemia COVID-19).
- El estudio y aplicación de los nuevos métodos de clasificación de la patología rinosinusal en base a endotipos, ayudará a una mejor correlación y caracterización de la enfermedad inflamatoria y a una mejor aplicación de los nuevos protocolos terapéuticos.
- Las actualizaciones de los distintos métodos diagnósticos de la patología rinosinusal (olfatometrías, gustometrías, potenciales evocados olfatorios, ect), nos ofrecerán la oportunidad de realizar análisis clínicos más profundos y dar respuesta a la demanda creciente de respuestas en este campo (alteraciones del olfato en la pandemia COVID-19). Las aplicaciones se extenderán tanto para el diagnóstico como para el seguimiento e investigación sobre esta materia.
- El conocimiento de los últimos avances y actualizaciones de los distintos posicionamientos internacionales en tratamiento de la patología inflamatoria rinosinusal, que se traducirá en

competencias profesionales relacionadas con actitudes para la gestión óptima de recursos (tratamientos conservadores) y gestión de equipamientos (nuevas técnicas y dispositivos), orientado a optimizar los estándares en gestión, eficacia y eficiencia en el tratamiento.

-Los conocimientos en metodología investigadora, y la inmersión en nuevas líneas de trabajo, proporcionarán a los estudiantes la oportunidad de cuestionar sus propios resultados redundando en la capacidad autocrítica y en el avance permanente de la especialidad hacia la excelencia investigadora.

-La actualización de los parámetros de seguimiento (calidad de vida) de los pacientes tratados de manera conservadora: fármacos convencionales o con los nuevos anticuerpos monoclonales, o los tratados de manera quirúrgica: sometidos a cirugía endoscópica nasosinusal y de base de cráneo, redundará la optimización del control clínico gracias a una mejor interpretación del feedback médico-paciente, que se sumará a la capacidad autocrítica sobre la actividad clínico-quirúrgica implementada.

3.2 Competencias técnicas específicas:

-Competencias técnicas específicas en cirugía endoscópica nasosinusal para la actualización y el perfeccionamiento de las distintas variantes técnicas de cirugías endoscópicas habituales que redundará en la cirugía individualizada y de precisión para la optimización de los resultados en patologías como la Sinusitis Crónica con/sin Pólipos Nasales primarias y secundarias, perforaciones septales, tumores nasosinusales, etc

-Competencias técnicas específicas en cirugía endoscópica de base de cráneo para la actualización y el perfeccionamiento de las distintas variantes técnicas en los abordajes de base de cráneo: corredores endonasales, técnicas de cierre endonasal con colgaos e injertos mucosos, etc, que redundará en la cirugía individualizada y de precisión para la optimización de los resultados.

Como conclusión resumir que la formación global que aportará el Master de Rinología y Base de Cráneo proporcionará una visión conjunta, homogénea, ordenada y con un programa basado en una materia contrastada, profunda y actualizada que incorporará los conocimientos derivados de su realización, en el mapa de competencias de las distintas especialidades. Dispondrá de una evaluación permanente de las competencias, dado lugar a un Título con alto valor competencial y profesional.

4. REQUISITOS DE ACCESO/ADMISIÓN

4.1 REQUISITOS DE ACCESO GENERALES Y ESPECÍFICOS

a) Procedimiento de preinscripción:

Las personas interesadas podrán llevar a cabo la preinscripción online, a través de la página web de la Universidad Internacional de Andalucía, (www.unia.es).

La documentación requerida:

- currículum vitae (documentación acreditativa de su formación académica y experiencia profesional) deberá ser enviada al email alumnos.sevilla@unia.es , en el plazo establecido en la convocatoria del programa académico.

b) Acceso:

Quienes deseen ser admitidos deberán encontrarse en alguna de estas situaciones que permiten el acceso al programa:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a estas enseñanzas.
- Estar en posesión de un título universitario correspondiente a sistema educativo ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar el programa académico al que opta.

4.2 CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los requisitos específicos de admisión serán competencia de la Comisión Académica y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados. En todos los casos, los elementos a considerar incluirán la ponderación de los expedientes académicos de las personas candidatas y la acreditación en su caso, de un determinado nivel en el idioma en que se imparta el Máster. El proceso se completará con la valoración de aspectos del currículum como, por ejemplo, los méritos de especial relevancia o significación en relación con el programa solicitado.

La Comisión Académica del Máster resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes.

Los criterios de admisión son los siguientes:

1. Requisitos:

- Licenciatura en Medicina y Cirugía ó Grado de Medicina
- Ausencia de sentencia condenatoria por delitos de naturaleza sexual

2. Méritos baremables: (0-100 puntos)

- Título de Especialista en Otorrinolaringología, Neurocirugía, Alergología, Neumología o Medicina Familiar y Comunitaria: **25 PUNTOS**.
- Título de Especialista en formación en Otorrinolaringología, Neurocirugía, Alergología, Neumología o Medicina Familiar y Comunitaria: **25 PUNTOS**.
- Idoneidad del perfil profesional: Ámbito de asistencia en Hospitalización, Urgencias Hospitalarias / Atención especializada: **25 PUNTOS**.
- Calificación media de la Licenciatura/Grado: hasta **20 PUNTOS**
- Título de Doctor: **15 PUNTOS**
- Otros méritos asistenciales, docentes, y de investigación: hasta **5 PUNTOS**

Cumpliendo estos criterios la matriculación será por **orden de** solicitud (en caso de igualdad en la baremación).

4.3 SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Las acciones previstas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados e incorporados a la actividad académica se encuentran estrechamente relacionadas con la labor que desarrollan las diferentes unidades de la universidad más cercanas a los alumnos: Servicio de Ordenación Académica, Servicio de Informática, Biblioteca.

De esta manera, las previsiones insertas en la normativa de referencia de la universidad sobre derechos del alumnado – en especial, por un lado, los contenidos de los artículos 53.d del Estatuto de la UNIA y 17 del Reglamento de Régimen Académico y por otro, los compromisos adquiridos a través de la Carta de Servicios de las Áreas de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI- reflejan competencias y responsabilidades que desempeñan las citadas Unidades de apoyo al título.

Además, existe un sistema de apoyo académico permanente por parte de la Comisión Académica y del profesorado del Máster/Experto, y en especial por parte de la dirección y coordinación general y de cada módulo del programa académico.

4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD

No procede

4.5 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No procede

5. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1 NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS

Obligatorios: 60 (47 virtuales / 5 presenciales / 8 TFM)	Optativos: 0	Trabajo Final: 8	Prácticas externas: 5 Curriculares: Extracurriculares:
--	-----------------	------------------	--

5.2 ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS (distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulo y materias/ asignaturas)

Vid. Apartado 5.4.

Módulo	Coordinador /a del módulo	Materias/Asignaturas que lo conforman	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales
--------	---------------------------	---------------------------------------	-------------------------	----------------------

5.3 METODOLOGÍA DOCENTE

El título propio se organizará en dos fases:

- 1) **Teórica-Virtual (módulos 1, 2, 3 y 4):** En esta fase la formación será a través de una plataforma online (*campus virtual UNIA*).

Cada materia estará compuesta por:

- **Contenido teórico:** En el apartado del contenido teórico se explican de forma detallada los conocimientos básicos que debe conocer el alumno de la materia en cuestión. En este apartado, además de texto, habrá gráficos, imágenes y videos de soporte para la explicación y comprensión de la misma.
- **Casos clínicos:** Supuestos clínicos con imágenes y videos que se resuelven de forma escalonada y comentada por el profesor/es responsable de la materia.
- **Bibliografía obligatoria y comentario de la misma:** Entre 5-10 artículos científicos de lectura obligatoria relacionados con la materia acompañados de un comentario de los profesores responsables sobre cada uno de ellos.
- **Bibliografía recomendada:** Artículos científicos de apoyo cuya consulta es opcional.

- **Examen:**

Test de autoevaluación con preguntas de elección múltiple, 5 respuestas, solo 1 válida, sin penalización por fallos. Las preguntas pueden incluir imágenes o videos y referirse a casos clínicos. El **examen de cada tema** consta de **5- 10 preguntas** siendo necesario obtener un **80%** o más de respuestas correctas para superarlo. El alumno contará con 3 intentos para realizarlo.

Al final de cada módulo se realizará un **examen de 30-50 preguntas** (extraídas de los test de autoevaluación de cada materia) que deberá superarse con al menos un 60% de las respuestas correctas. Se podrán realizar **dos intentos**.

En el caso de que no se obtuviese la nota necesaria el alumno deberá entregar un **trabajo fin de módulo** encargado por el coordinador del mismo y/ o los directores del máster..

2) **Práctica-presencial (módulo 5):** Esta fase se realizará de forma presencial en alguno de los siguientes centros formadores:

- Sede de Universidad Internacional de Andalucía
- Hospital Santa Isabel de Sevilla (Grupo Hospitalario HLA) (convenio activo).
- Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología (FAIGESCO) (convenio activo).
- Universidad de Sevilla y Servicio Andaluz de Salud (previo convenio).

Se distribuirá en dos periodos (ver cronograma para distribución de fechas) y una reunión taller: **5 créditos ECTS en total, 125 h**

- **OBSERVADORES 1º semestre 2023**
 - Quirófano (1 ECTS_25 h):
- **PRÁCTICAS (planificación/ cadáver) 2º semestre 2023**
 - Comentario de casos clínicos de quirófano y consultas (1 ECTS_25 h)
 - Prácticas en Planificación prequirúrgica (1 ECTS_25 h)
 - Prácticas en disección sobre cadáver (vídeos) (1 ECTS_25 h)
- Charlas/mesas redondas: **TALLER DOCENTE (1 ECTS_25 h)**

3). Trabajo de fin de Máster. (semipresencial)

Sistema de evaluación

a) Evaluación de la acción formativa.

La participación del alumnado en la evaluación es un aspecto de suma importancia, con vistas a la mejora de la calidad de las acciones formativas. Para ello se contará con tres herramientas:

- Encuesta de satisfacción del alumnado y de expectativas docentes.
- Valoración de los diferentes elementos de la acción formativa (recursos, contenidos, consecución de objetivos, metodologías)
- Cuestionario de satisfacción docente.
- Evaluación del alumnado al/los docentes/s.

b) Evaluación del alumnado

Para recibir la titulación el alumno deberá

- Obtener una puntuación del 80% o superior en la evaluación de los módulos 1, 2, 3 y 4. En el caso de no conseguirlo en alguno de ellas deberá obtener una calificación positiva en el trabajo fin de módulo encargado por el coordinador del mismo y/ o los directores del máster.
- Acreditar la realización del módulo de prácticas presenciales habiendo participado, de manera activa, en al menos un 80% de las prácticas propuestas
 - Asistencia a un mínimo de 20 horas de observador en quirófano de cirugía endoscópica y base de cráneo.
 - Haber asistido a las prácticas de planificación quirúrgica (80%)
 - Haber asistido a prácticas de disección sobre cadáver (80%)
 - Acreditar la asistencia al TALLER FORMATIVO (80%)

c) Evaluación del impacto de la actividad formativa

Tras un período de la finalización de la acción formativa (no inferior a un mes, ni superior a dos meses), el alumnado valorará la puesta en práctica de lo aprendido (en relación a contenidos, metodologías, objetivos, etc.).

5.4 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS (véase ficha de cada módulo en la guía docente)

El curso se organizará en **SEIS** módulos:

MÓDULO 1: GENERALIDADES: ANATOMÍA DE FOSAS Y SENOS PARANASALES. ANATOMÍA DE BASE DE CRÁNEO. FISIOLÓGÍA NASOSINUSAL. SEMIOLOGÍA (VIRTUAL). (10 ECTS-250 HORAS)

Coordinadores: Dr. David Lobo Duro / Dr. Ramón Moreno Luna

Duración: 2 meses (09 enero – 5 de marzo 2023)

- **MATERIA 1: ANATOMÍA DE FOSAS NASALES Y SENOS PARANASALES**
 - TEMA 1: ANATOMÍA DE FOSAS NASALES.
 - TEMA 2: ANATOMÍA DE BASE DE CRÁNEO.
- **MATERIA 2: FISIOLÓGÍA NASAL Y DE SENOS PARANASALES**
 - TEMA 1: FISIOLÓGÍA NASOSINUSAL.
- **MATERIA 3: MÉTODOS DE EXPLORACIÓN NASAL Y DE BASE DE CRÁNEO**
 - TEMA 1: EXPLORACIÓN BÁSICA. QoL. ENDOSCOPIA NASAL. OLFATOMETRÍA.
 - TEMA 2: RADIOLOGÍA: RADIOLOGÍA SIMPLE/TC/RNM. PLANIFICACIÓN PREQUIRÚRGICA.
- **MATERIA 4: SEMIOLOGÍA (SÍNDROMES NASALES, PARANASALES Y DE BASE DE CRÁNEO)**
 - TEMA 1: ALTERACIÓN DEL OLFATO Y/O GUSTO.
 - TEMA 2: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA NASAL. ALGIAS FACIALES. RINORREA. OTROS SÍNTOMAS

MÓDULO 2 PATOLOGÍA INFLAMATORIA NASOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO. (VIRTUAL) (14,5 ECTS-362,5 horas)

Coordinadores: Dr. Alfonso del Cuvillo Bernal/ Dra. Ainhoa García-Llibreros de Miguel

Duración: 2,5 meses (6 marzo- abril- 28 mayo- 2023)

- **MATERIA 1: RINITIS. TIPOS**
 - TEMA 1: RINITIS FENOTIPOS.
- **MATERIA 2: SINUSITIS. TIPOS**
 - TEMA 1: SINUSITIS AGUDAS

- TEMA 2: SINUSITIS CRÓNICAS. AC MONOCLONALES TEMA 3: PATOLOGÍA DE LÍNEA MEDIA
- MATERIA 3: **RINOSINUSITIS PEDIÁTRICA**
 - TEMA 1: RINOSINUSITIS PEDIÁTRICAS
- MATERIA 4: **TRAUMATISMOS NASALES Y DE BASE DE CRÁNEO**
 - TEMA 1: PATOLOGÍA TRAUMÁTICA NASAL Y DE BASE DE CRÁNEO.
- MATERIA 5: **EPIXTASIS**
 - TEMA 1: EPIXTASIS. ETIOLOGIA, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.
- MATERIA 6: **INVESTIGACIÓN EN RINOLOGÍA**
 - TEMA 1: ESTUDIOS PRECLÍNICOS. TRANSVERDADIDAD
 - TEMA 2: ESTUDIOS CLÍNICOS. GESTIÓN DE DATOS

MODULO 3 PATOLOGÍA TUMORAL RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRANEO.

(VIRTUAL) (7.5 ECTS_187,5 horas)

Coordinadores: Dr. Eugenio Cárdenas Ruiz-Valdepeñas/Jose MaríaPalacios García

Duración: 1,5 meses: meses: (29 mayo-junio-30 septiembre 2023)

- MATERIA 1: **FOSA CRANEAL ANTERIOR**
 - TEMA 1: TUMORES DE FOSA CRANEAL ANTERIOR *Overview*. Clasificación. Diagnóstico diferencial clave. **(1,5 ECTS)**
 - TEMA 2: TUMORES DE FOSA CRANEAL ANTERIOR Principales tumores de interés en fosas y senos paranasales 1. **(1 ECTS)**
 - TEMA 3: TUMORES DE FOSA CRANEAL ANTERIOR Principales tumores de interés n fosas y senos paranasales 2 **(1 ECTS)**
- MATERIA 2: **Materia 2 FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR**
 - TEMA 1: TUMORES DE FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR.*Overview*. Clasificación. Diagnóstico diferencial. **(1 ECTS)**
 - TEMA 2: TUMORES DE FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR.Principales tumores de interés en fosa media **(1.5 ECTS)**
 - TEMA 3: TUMORES DE FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR.Principales tumores de interés en fosa posterior **(1.5 ECTS)**

MÓDULO 4 CIRUGÍA NASOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO. (VIRTUAL) (15 ECTS 375

horas) Coordinadores: Dr. Serafín Sánchez Gómez / Dr. Ramón Moreno Luna

Duración: 2,5 meses (1 de octubre – noviembre- 31 de diciembre 2023)

- MATERIA 1: **CIRUGÍA FUNCIONAL NASOSEPTAL**
 - TEMA 1: TURBINOPLATIAS. SEPTOPLASTIAS
 - TEMA 2: PERFORACIONES SEPTALES
- MATERIA 2: **CIRUGIA ESTETICA NASAL**

- MATERIA 3: **CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL**
 - TEMA 1: CENS. PASOS. CENS EXTENSA. CIRUGÍA DEL CONDUCTO LACRIMONASAL
 - TEMA 2: CIRUGÍA DEL SENO FRONTAL. DRAF
- MATERIA 4: **CIRUGÍA DE BASE DE CRÁNEO**
 - TEMA 1: ABORDAJE FRONTOETMOIDAL
 - TEMA 2: ABORDAJE SELAR
 - TEMA 3: ABORDAJE CLIVAL
 - TEMA 4: ABORDAJES LATERALES ABORDAJES EXTERNOS. COMBINADOS
- MATERIA 5: **COLGAJOS E INJERTOS DE USO ENDONASAL**

MÓDULO 5 PRÁCTICAS (PRESENCIAL) (5 ECTS 125 horas)

Coordinadores: **Dr. Jesús Ambrosiani Fernández / Ldo. Jaime González García**

Duración: 6 meses (a lo largo del año 2023)

- **OBSERVADORES 1º semestre 2023**
 - Quirófano (1 ECTS 25 h):
- **PRÁCTICAS (planificación/ cadáver) 2º semestre 2023**
 - **Comentario de casos clínicos de quirófano y consultas (1 ECTS_25 h)**
 - **Prácticas preenciales en Planificación prequirúrgica (1 ECTS_25 h)** (acuerdo FAIGESCO)
 - **Prácticas taller presenciales sobre disecciones de cadáver y cirugías (vídeos quirúrgicos y de disección9 (1 ECTS_25 h)** (acuerdo FAIGESCO)
- Charlas/mesas redondas: **TALLER DOCENTE (presencial) (1 ECTS_25 h)**

Duración: 1 día (jornada de mañana y tarde)
Carácter: docencia presencial
Ponentes: bajo revisión y pendientes de confirmación
Sede La Cartuja de Sevilla (Segundo semestre 2023):
Coordinador: Dr. Moreno-Luna (1 ECTS_25 h)

 - Jornada de Mañana: **Rinología**
 1. Charla 1(45 min): **Tratamiento de las Perforaciones septales: Dr Isam Alobid**
 2. Charla 2(45 min): **Abordajes del seno frontal. Límites y controversias. Manuel Bernal Sprekelsen / David Lobo Duro.**
 3. Mesa redonda (1,5 horas): **Actualización en el tratamiento médico-quirúrgico de la sinusitis crónica**
Moderador: Serafín Sánchez Gómez
Ponentes: Isam Alobid, Manolo Bernal-Sprekelsen, Jaime González García, Alfonso del Cuvillo.
 - Jornada de tarde: **Base de Cráneo**

1. Charla 1(45 min): **Abordajes mínimamente invasivos de región hipofisaria: Dres. Ariel Kaen y Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas (45 min)**
2. Charla 2(45 min): **Colgajos e injertos endonasales. Dr Ramón Moreno Luna.**
3. Mesa redonda: **Actualización en el tratamiento tumores de base de cráneo**
Moderador: **David Lobo Duro,**
Ponentes: **Isam Alobid, Manolo Bernal-Sprekelsen, Ariel Kaen, Eugenio Cárdenas Ruiz-Valdepeñas (1,5 horas).**

MÓDULO 6. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (8 ECTS-200 horas)

Coordinador: Dr. Serafín Sánchez Gómez

2 convocatorias: La primera convocatoria tendrá lugar dentro de los tres meses siguientes a la finalización y evaluación del periodo de docencia, comenzando este periodo el 2 de enero de 2024 y finalizando el 31 de marzo de 2024. La segunda convocatoria se efectuará en el periodo de los seis meses siguientes a la celebración de la primera convocatoria, prolongándose hasta el 30 de junio de 2024.

Para cada módulo adjuntamos la Guía Docente que consta como **Anexo I.**

5.5 PRÁCTICAS EXTERNAS (CURRICULARES O EXTRACURRICULARES)

Empresa/Entidad	Convenio vigente	Nº de plazas disponibles	Periodo de realización
HOSPITAL SANTA ISABEL (SEVILLA)	activo		
FAIGESCO (Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología)	activo		
Universidad de Sevilla (SAS)	en proceso		

5.6 TRABAJO FINAL

Todos los alumnos deberán realizar un Trabajo Fin de Máster (**módulo 6**), a partir de los contenidos prácticos y teóricos realizados por el alumno, y que podrá tener 2 modalidades:

1. Una revisión narrativa sobre 10-15 casos clínicos de los contenidos prácticos tratados en los módulos 1,2,3 o 4 del programa del Máster.
2. Un Proyecto de Investigación ó Revisión Bibliográfica sobre un tema relacionado con el contenido teórico tratado en los módulos 1,2,3 o 4 del Máster

6. PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO MEMORIA ACADÉMICA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORÍA PROFESIONAL	INSTITUCION O EMPRESA DE PRECEDENCIA (CIUDAD)	Nº de ECTS asignados (P/V) No contabilizados los 8 ECTS del TFM		Módulos en los que participa	Coordinación (indicar módulo)
					Nº ECTS asignados presenciales	Nº ECTS asignados virtuales		
1	Mariño	Franklin	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital Universitario Ramón y Cajal. (Madrid)		2,5	1,4	
2	Santamaría Gadea	Alfonso	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital Universitario Ramón y Cajal. (Madrid)		2	1,4	
3	García-Liberós de Miguel	Ainhoa	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Doctora en Medicina	Hospital General Universitario (Valencia)		3	2	2
4	Armengot Cancellor	Miguel	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina. Profesor Titular Universidad de Valencia	Hospital La Fe (Valencia)		1	1	
5	Gras Cabrerizo	Juan Ramón	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Doctor en Medicina	Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona)		1	1	
6	Villacampa Aubá	Jose Miguel	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Doctor en Medicina. Profesor Honorario Universidad Autónoma de Madrid. UAM Profesor colaborador Universidad Alfonso X el Sabio. UAX	Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. (Madrid)		1	4	
7	Santillán Coello	Jessica	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Profesor colaborador Universidad Alfonso X el Sabio. UAX	Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. (Madrid)		1	2	
8	Sánchez Barrueco	Álvaro	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Doctor en Medicina Profesor colaborador Universidad Europea. UE Profesor colaborador Universidad Alfonso X el Sabio. UAX	Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. (Madrid)		1	2	
9	González García	Jaime	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología.	Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)	1	2	1,4	5
10	Palacios García	Jose María	Facultativo Especialista de Área	Hospital Universitario Virgen		1,5	3	3

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO MEMORIA ACADÉMICA

			en Otorrinolaringología	Macarena (Sevilla)				
11	Martín Jiménez	Daniel	Residente de Otorrinolaringología	Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)		2	1	
12	Alobid Alobid	Isam	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina Profesor asociado Universidad de Barcelona	Hospital Clínic (Barcelona)		2	2,4	
13	López Chacón	Mauricio	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Profesor Asociado de la Universidad de Barcelona	Hospital Clínic (Barcelona)		1	4	
14	Lobo Duro	David	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital Universitario Marques de Valdecilla (Santander)		2,75	1,3,4	1
15	Ambrosiani Fernández	Jesús	Doctor en Medicina Profesor Titular de Anatomía Vicedecano de Innovación Docente de la Facultad de Medicina de Sevilla	Universidad de Sevilla (Sevilla)	1	1	1	5
16	del Cuvillo Bernal	Alfonso	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital Universitario de Jerez (Cádiz)		2,5	2	2
17	Callejón Leblic	Amparo	Licenciada en Telecomunicaciones Doctora en Telecomunicaciones Investigadora postdoctoral	Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)		1,5	2	
18	Porras González	Cristina	Licenciada en Biología Doctora en Biología Investigadora postdoctoral Fundación pública andaluza para la gestión de la investigación en salud de Sevilla	FISEVI Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)		1,5	2	
19	Maza Solano	Juan	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina Profesor asociado Universidad de Sevilla	Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)		1	3	
20	Cárdenas Ruiz- Valdepeñas	Eugenio	Facultativo Especialista de Área en Neurocirugía Doctor en Medicina	Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)	1	3,5	3,4	3
21	Kaen	Ariel	Facultativo Especialista de Área en Neurocirugía Doctor en Medicina	Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)		3,5	3,4	
22	Sánchez Gómez	Serafín	Jefe de Servicio de Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)	1	2,5	4	4,6

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO MEMORIA ACADÉMICA

			Profesor Asociado de Universidad de Sevilla					
23	Moreno Luna	Ramón	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla)	1	4,25	1,2,4	1,4
24	García Piñero	Alfonso	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Hospital La Fe (Valencia)		1	3	
25	Martínez Capoccioni	Gabriel	Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología Doctor en Medicina	Universidad Santiago de Compostela		1	2	
25 docentes 12 centros participantes Doctores: N=20;80% Profesores Universitarios (titulares y asociados) (N=9; 38%)								

7. CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DEL CURSO

MÓDULOS	MATERIAS	TEMAS	ECTS VIRTUALES	ECTS PRESENCIALES	FECHA INICIO	FECHA DE FIN
MÓDULO 1 GENERALIDADES: ANATOMÍA DE FOSAS Y SENOS PARANASALES. ANATOMÍA DE BASE DE CRÁNEO. FISIOLOGÍA NASOSINUSAL. SEMIOLÓGIA (10 ECTS)	Materia 1	TEMA 1: JR GRAS CABRERIZO	1 ECTS	0 ECTS	9 enero 2023	5 de marzo 2023
		TEMA 2: ALFONSO SANTAMARIA GADEA	1 ECTS			
	Materia 2	TEMA 1: Miguel Armengot Cancellor	1 ECTS			
	Materia 3	TEMA 1: Ramón Moreno Luna / Dani Martín Jiménez	1,75 ECTS			
		TEMA 2 Jesús Ambrosiani Fernández / Jaime González García	2 ECTS			
	Materia 4	TEMA 1 Franklin Mariño	1,5 ECTS			
		TEMA 2 David Lobo Duro /Dani Martín Jiménez	1,75 ECTS			
TOTAL		10 ECTS	0 ECTS			
MÓDULO 2 PATOLOGÍA INFLAMATORIA RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO. (14,5 ECTS)	Materia 1	TEMA 1: Alfonso del Cuvillo Bernal	2 ECTS	0 ECTS	6 marzo 2023	28 mayo- 2023
	Materia 2	TEMA 1: Álvaro Sánchez Barrueco	1 ECTS			
		TEMA 2: Isam Alobid / Alfonso del Cuvillo Bernal / Ramón Moreno Luna	3,5 ECTS			
		TEMA 3: Jessica Santillán Coello	1 ECTS			
	Materia 3	TEMA 1: Ainhoa García Lliberós	1,5 ECTS			
	Materia 4	TEMA 1: Gabriel Martínez Capoccioni	1 ECTS			
	Materia 5	TEMA 1 Ainhoa García-Lliberós	1,5 ECTS			
	Materia 6	TEMA 1: Cristina Porras	1,5 ECTS			
		TEMA 2: Amparo Callejón Leblic	1,5 ECTS			
TOTAL		14,5 ECTS	0 ECTS			
MÓDULO 3 PATOLOGÍA TUMORAL RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO. (7,5 ECTS)	Materia 1	TEMA 1: Jose palacios García	1,5 ECTS	0 ECTS	29 mayo 2023	30 septiembre 2023
		TEMA 2: Alfonso García Piñero	1 ECTS			
		TEMA 3: Juan Maza Solano	1 ECTS			
	Materia 2	TEMA 1: David Lobo Duro	1 ECTS			
		TEMA 2: Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas	1,5 ECTS			
		TEMA 3: Ariel Kaen	1,5 ECTS			
	TOTAL		7,5 ECTS			
MÓDULO 4 CIRUGÍA NASOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO (15 ECTS)	Materia 1	TEMA 1: Jose Miguel Villacampa Auba	1 ECTS	0 ECTS	1 OCTUBRE 2023	31 de diciembre 2023
		TEMA 2: Mauricio López Chacón / Isam Alobid	2 ECTS			
	Materia 2	TEMA 1: Franklin Mariño / Alfonso Santamaría Gadea	2 ECTS			
	Materia 3	TEMA 1: Jaime González García	2 ECTS			
		TEMA 2: David Lobo Duro	1 ECTS			

	Materia 4	TEMA 1: Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas	1 ECTS			
		TEMA 2: Ariel Kaen	1 ECTS			
		TEMA 3: Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas	1 ECTS			
		TEMA 4: Ariel Kaen	1 ECTS			
	Materia 5	TEMA 1: Serafín Sánchez Gómez / Ramón Moreno Luna	3 ECTS			
TOTAL:			15 ECTS	0 ECTS		

MÓDULO 5 PRACTICAS: 5 ECTS PRESENCIALES

- TALLER PRESENCIAL: organización Dr. Ramón Moreno Luna (1ECTS)
- OBSERVADORES: organización Dr. Jaime González García (1ECTS)
- PRÁCTICAS (planificación/ cadáver): Dr. Ambrosiani Fernández (1ECTS), Dr. Serafín Sánchez Gómez (1ECTS)
- Comentario de casos clínicos de quirófano y consultas: Dr. Alfonso del Cuvillo (1ECTS)

MÓDULO 6: Proyecto Fin de Máster

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

Los recursos formativos online relacionados con rinología y base de cráneo anterior a través de **plataformas** basadas en páginas webs, redes sociales (Facebook, twitter) o videos formativos (canales de YouTube, Richard Harvey Canal, European Rhinology Society Canal) es una realidad que se ha extendido en los últimos años. Esto ha ocurrido también en otras materias de la docencia médica por su capacidad de difusión y accesibilidad para gran cantidad de alumnos.

La formación teórica debe verse acompañada de multitud de **vídeos quirúrgicos formativos** tanto sobre cirugías reales como vídeos didácticos sobre cadáver. Estos vídeos consistirán en ediciones quirúrgicas, fundamentales para el entendimiento y revisión de las técnicas quirúrgicas, que pueden ser estudiadas para una posterior implementación práctica en la clínica diaria.

Mediante la plataforma web online con contenido multimedia se pretende conseguir este objetivo haciendo hincapié en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos.

Los conocimientos en rinología y base de cráneo requieren también de **aspectos prácticos** donde incorporar el aprendizaje adquirido. Esta práctica vendrá determinada por el conocimiento y desarrollo de la aplicabilidad de los distintos modelos radiológicos y la aplicación sobre modelos anatómicos. De aquí que sea esencial esta fase práctica en la que los alumnos podrán profundizar en los conceptos técnicos estudiados en varios formatos, como la observación y los talleres formativos.

La **observación** quirúrgica in vivo, proporcionará al alumno también la capacidad de trasladar o aplicar, in situ, los conocimientos propuestos en los distintos módulos teóricos. Suponiendo un salto cualitativo en la incorporación de las capacidades adquiridas. En este título se cuenta con varios centros formadores con profesores expertos en Cirugía Endoscópica Nasosinusal y de base de cráneo (Hospital HLA (Santa Isabel), Hospital Universitario Virgen Macarena, en proceso de firma de acuerdos de colaboración).

Taller Rinología Avanzada y Base de cráneo: La realización de talleres interactivos, donde se traten temas monográficos, beneficiará la actualización profunda sobre estos aspectos. La presencialidad ofrecerá una mayor interacción y feedback entre profesores y alumnos. Las mesas redondas ofrecerán un debate múltiple entre especialistas con experiencia acreditada en la materia y los propios asistentes. El entorno de la Universidad Internacional de

Andalucía ofrecerá un enclave inmejorable, adaptado y moderno, con un entorno propicio para el desarrollo de la actividad presencial.

8.2 PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS, EN SU CASO

Para la fase teórica-online contaremos con la plataforma-campus virtual de la Universidad Internacional de Andalucía.

Para la fase práctica los centros formadores cuentan con el equipamiento necesario.

Únicamente se precisará adquirir los fungibles que se usarán necesariamente en las prácticas (material de oficina necesario para las distintas prácticas presenciales, impresión de trípticos para las jornadas formativas, modelos anatómicos, herramientas de elaboración de vídeos tutoriales de disección).

9. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

9.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS DE INGRESOS

9.2 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS DE GASTOS

10. RESULTADOS PREVISTOS (valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación)

Tasa de Graduación: se refiere al porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios del Máster en el tiempo previsto, es decir, en un año o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: el denominador es el número total de estudiantes matriculados en esta IV Edición. El numerador es el número total de estudiantes contabilizados en el denominador que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto, es decir, un año, o en un año académico más.

Tasa de Abandono: se refiere a la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Forma de cálculo: el denominador es el número de estudiantes matriculados en un determinado curso académico. El numerador es el número de estudiantes matriculados en dicho curso académico que no acabaron sus estudios en dicho curso y que no se matricularon en los dos años posteriores al año de matriculación.

Tasa de Eficiencia: se refiere a la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: el numerador es el número total de créditos teóricos del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. El denominador es el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

TASA DE GRADUACIÓN	99%
TASA DE ABANDONO	1%
TASA DE EFICIENCIA	99%
11. CRONOGRAMA PREVISTO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	
Inicio del plazo de preinscripción:	
Fin del plazo de preinscripción:	
Inicio del plazo de matrícula:	
Fin del plazo de matrícula:	
Inicio del curso:	11 enero 2023
Finalización del curso:	30 junio 2024

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.
- La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.
- Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.